



Consejo de Ministros

El ministro de Asuntos Exteriores informó al Consejo de la actual actividad diplomática en orden a la defensa del Mediterráneo

También dió cuenta de las conversaciones mantenidas en Washington para la aplicación de los créditos obtenidos en dólares

Don José Félix de Lequerica, embajador cerca del Presidente de los Estados Unidos

MADRID.—En la Subsecretaría de Educación Popular se facilitó anoche la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en el día de ayer, bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado:

Presidencia del Gobierno.—Expedientes de competencia.

Asuntos Exteriores.—Informe sobre las actividades diplomáticas en orden a la defensa del Mediterráneo.

Decreto por el que, en régimen de reciprocidad, se eleva a Embajada la representación diplomática de España en Turquía.

Decreto por el que se nombra embajador de España cerca del presidente de la República de los Estados Unidos de América del Norte a don José Félix de Lequerica y Erquiza.

Informe sobre las conversaciones mantenidas en Washington para la adjudicación de los créditos en dólares concedidos a España.

Acuerdos de la Comisión Internacional de Límites del Pirineo, reunida en París el 7 de diciembre.

Decretos de concesión de grandes cruces de las Ordenes de Isabel la Católica y Mérito Civil.

Orden de adjudicación en concurso de acciones extranjeras de la empresa Minerales Galáticos, S. A.

Modificación de las tarifas telefónicas con varios países.

Gobernación.—Expedientes de obras de construcción de un pabellón de psiquiatría infantil en la finca «Los Lavaderos» de Leganés, y de la segunda fase de las obras de construcción de un centro de asistencia benéfico-social en La Ventilla.

Expediente para la constitución de un Consorcio entre la Diputación Provincial de Segovia y varios Ayuntamientos de la provincia para obras de abastecimiento de aguas y saneamiento.

Expediente de supresión del municipio de Gascas y agregación de la porción restante de su territorio al de Omedilla de Alarcón, de la provincia de Cuenca.

Acuerdo sobre modificación de las tarifas telefónicas entre España, Argentina, Bolivia y Perú.

Ejército.—Decretos por los que se concede la Cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, al comandante, teniente y sargento de la Guardia Civil, don Carlos López Martínez, don Francisco Rodríguez Cano y don Félix Blanco Ramos.

Marina.—Acuerdo por el que se remite a las Cortes un proyecto de ley sobre fijación de la plantilla del Cuerpo de Ingenieros Navales de la Armada.

Aire.—Decreto por el que se cede a la Empresa Nacional de Hélices para Aeronaves, S. A. la maquinaria disponible, hoy a cargo del ministerio del Aire, que por sus características es necesaria a dicha Empresa, como participación del Estado en la misma.

Moción al Consejo en solicitud de franquicia arancelaria de repuestos importados para mequi-

daría de las obras del aeropuerto de Barajas.

Justicia.—Decretos por los que se convalida la sucesión en los títulos de duques de Almenara Alta, y Hornachuelos, marqueses de Albranca, Lapilla, Paredes, San Adrián y Villanueva de Valduz, y de vizconde de La Armería.

Expedientes de indulto y de libertad condicional.

Fijación de créditos para 1951

Hacienda.—Decreto sobre canje, fusión de deudas del Estado.

Decreto por el que se autoriza la fijación de los créditos que han de regir durante el ejercicio económico de 1951.

Créditos de obras y trámite.

Industria y Comercio.—Información sobre diversos asuntos del departamento.

Agricultura.—Decreto por el que se declara de interés social la adquisición por el Instituto Nacional de Colonización de la finca denominada «Rincón de Ballesteros», sita en el término municipal de Cáceres.

Educación Nacional.—Decreto por el que se crea en Tapia de Casariego (Asturias) un Centro de Enseñanza Media y Profesional de modalidad agrícola y ganadera.

Decreto por el que se nombra miembro del Consejo Nacional de Educación al director de Ampliación de Estudios e Investigación Industrial.

(Continúa en 3.ª página)

LOS COMUNISTAS FRANCESES han conseguido el control de las comunicaciones en los aeródromos

En caso de guerra, las células clandestinas tratarían de cerrar la frontera hispano-francesa

Declaraciones de M. Alfred Coste Floret, diputado republicano popular y alcalde de Luchon

PARIS, 4.—Según un diputado gubernamental, un grupo clandestino comunista se encuentra ya en Francia interviniendo las comunicaciones radiotelegráficas desde aviones a tierra, y, probablemente, podría paralizar los aeródromos en caso de guerra.

Alfred Coste Floret, diputado del partido republicano popular (católico), ha dicho que los comunistas han conseguido el control de las comunicaciones en los aeródromos por medio de los sindicatos.

En una entrevista con los periodistas dijo que las detenciones del pasado año no consiguieron capturar a los verdaderos jefes de las células comunistas clandestinas, que proyectan cerrar la frontera entre Francia y España en caso de guerra.

Agregó que las aprehensiones citadas desorganizaron el alto mando rojo español, cuyos jefes han huido.

Según el mismo diputado, los dirigentes se reunieron en Cercazona durante el mes de febrero último y prepararon los planes para que las células clandestinas ocupen la zona fronteriza de los Pirineos entre Francia y España en caso de guerra.

«Los comunistas franceses—siguió diciendo Coste Floret, que es también alcalde de Luchon—se pusieron a las órdenes de un alto mando, presidido por refugiados españoles, y unos 2 500 a 3 000 guerrilleros comunistas españoles formaron el núcleo de un ejército clandestino a lo largo de la frontera.

Una figura misteriosa llamada Lucello, preside el alto mando,

Los guerrilleros se han agrupado en pequeños campos de aserraderos. Por medio de una emisora se creta instalada en un hospital de Toulouse, se ponen en contacto con Moscú.

Coste Floret siguió haciendo conjeturas sobre el peligro de dicha quinta columna en caso de guerra, y dijo que su existencia se había descubierto al aparecer en Barbizon un arsenal de armas con siete toneladas de fusiles, ametralladoras, pistolas, etc.

Poco después, un refugiado español fué detenido y se le ocupó un manual de instrucciones sobre la forma de tomar un pueblo en caso de revolución».

La guerra en Corea

la situación militar

es pésima para el conglomerado aliado que desde el 25 de julio está luchando contra el comunismo. El momento actual se caracteriza por la salvación del grueso ejército anticomunista que va retirándose hacia las últimas posiciones del sur de Corea. Los rojos tratan de imposibilitarlo por todos los medios. Lógrenlo o no, la lucha en Corea está dando las «últimas boqueadas» y cualquier día anunciarán los yanquis el abandono de ese país asiático cuya posesión creemos no vale el esfuerzo titánico que se ha hecho por las fuerzas de la O. N. U., habiendo otros problemas pre bélicos más importantes en el mundo.

LEA USTED EL DIARIO DE AVILA

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Llega a las Cortes el nuevo Proyecto de Ley sobre aumento de sueldo a los funcionarios públicos

Continúa la retirada hacia el sur de Corea, de las tropas de las Naciones Unidas

El sorteo de la lotería de hoy MADRID.—En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado en la mañana del día de hoy, han resultado premiados los números siguientes:

Primero, 56.277, premiado con 4 000.000 de pesetas, que ha correspondido íntegro a Madrid.

Segundo, 22.380, premiado con 2.000.000 de pesetas, para Palma de Mallorca, Almería, Santander y Madrid.

Tercero, 18.931, premiado con 600.000 pesetas, que ha correspondido a Valencia.

Cuarto, 13.548, premiado con 100.000 pesetas, para Madrid, Sevilla, Barcelona, Vallecas y Baracaldo.

Quinto, 14.832, con 40 000 pesetas, para Toledo, Benicarló, Olot y Motril.

Y premiados con 30 000 pesetas los números siguientes: 49.688, 51 809, 18 525, 23 575, 30 151, 1 009, 28 573 y 13.379.

La fiesta de los Catedráticos de Instituto jubilados

MADRID.—Hoy han celebrado su fiesta los Catedráticos de Instituto Jubilados y Huérfanos de Catedráticos de Instituto, con un solemne acto que tuvo lugar en el Salón Goya, del Ministerio de Educación Nacional y que fué presidido por el Excmo. Sr. Ministro, señor Ibáñez Martín, con el Director General de dichas Mutualidades y otras personalidades. Abrió el acto el presidente de dicha Mutualidad, quien dió lectura del acta anterior y a continuación se pronunciaron palabras de gratitud entre ellas el señor Ministro de Educación Nacional, por el decidido apoyo que siempre ha prestado a la citada Institución. Contestó el señor Ibáñez Martín, para rendir un encendido homenaje al Catedrático jubilado y dedicado a los huérfanos de los mismos.

Seguidamente fueron entregados a éstos, por el Ministro de Educación Nacional, los premios que previamente les han sido otorgados, así como también hizo entrega el señor Ibáñez Martín, de una cantidad de mil pesetas en metálico, a cada uno de los Catedráticos jubilados.

Felicitación al Ministro de Marina, con motivo de la Pascua Militar

MADRID.—Esta mañana, el Ministro de Marina, Almirante Regalado, ha recibido al alto personal dependiente de su Ministerio, que acudió a felicitarle con motivo de la Pascua Militar. En nombre de los visitantes, hizo el ofrecimiento de su felicitación el Almirante Arriaga, quien hizo notar que, con este, son ya seis los años que le cabe el honor de acudir a felicitar al señor Ministro, pero que también será el último, puesto que, para el próximo, habrá pasado ya a la situación de reserva. El almirante Regalado, contestó con unas sencillas y emocionadas palabras y, por último, obsequió a todos los asistentes con una copa de vino español.

El nuevo Proyecto de Ley sobre aumento de sueldo a los funcionarios públicos

MADRID.—En la mañana del

día de hoy, el Presidente de las Cortes Españolas, don Esteban Bilbao, ha recibido a los informadores, a quienes manifestó que ya se han recibido en Las Cortes, para su estudio y aprobación, el nuevo Proyecto de Ley, referente al aumento de los sueldos de los funcionarios públicos, y el correspondiente al nuevo Tratado con Jordania.

Mejora el tiempo en León

LEON.—Ha mejorado el tiempo notablemente en esta ciudad, habiendo cesado la nieve en la montaña. Sin embargo, continúan cerrados los puertos en las carreteras que conducen a Asturias y Galicia.—(Cifra).

Se mantiene la amenaza de penetración comunista en la guerra de Corea

TOKIO.—El Comunicado oficial de hoy, del Cuartel General de M. c A-thur, dice que en el sector Oeste del frente las tropas del VIII Ejército norteamericano mantienen sus posiciones. Varios grupos de soldados enemigos han atravesado el importante río situado al sur de la ciudad de Seul, recientemente ocupado por los comunistas.

La amenaza de penetración comunista sobre el territorio del Sur de Corea, se mantiene hoy viernes; no obstante ha sido considerado como un éxito el conseguir desprenderse del contacto con el enemigo en el frente, mediante los convenientes repliegues que se están llevando a cabo.

Durante el día de hoy ha prose-

guido la retirada de las tropas de las Naciones Unidas, con dirección al Sur.

Observadores aéreos de las fuerzas de la O. N. U. señalan que esta noche pasada, ha sido advertido gran movimiento de tráfico en todo el territorio del enemigo, considerándose como el mayor de los hasta ahora apreciados.

La prensa de Estados Unidos pide a la O. N. U. más eficacia diplomática para la guerra de Corea

NEUVA YORK.—El desarrollo de la guerra en Corea, es el tema principal de los más importantes diarios newyorkinos. En documentados editoriales se hace resaltar el enorme esfuerzo que por parte de las tropas que combaten bajo la bandera de las Naciones Unidas, están realizando en aquella contienda y pide que la ONU se muestre por lo menos a la altura de dicho esfuerzo, en el campo de la diplomacia.

Probable entrevista de Eisenhower con el Canciller de Alemania occidental

WASHINGTON.—Se anuncia hoy que es probable que, el Comandante en Jefe del Ejército del Pacto Atlántico, General Eisenhower, se entreviste con el Canciller de la Alemania Occidental, en fecha próxima.

Por 173, contra 131, se rechaza en Francia el rearme

PARIS.—El proyecto de rearme, ha sido votado hoy por el Consejo de la República francesa, siendo rechazado por 173 votos, contra 131.

“No creo que Rusia desencadene la guerra”

Declaraciones de Eisenhower en una conferencia de Prensa

WASHINGTON.—Europa occidental no podrá defenderse con éxito si la magnitud del sacrificio y de las medidas que han de adoptarse no son compartidas equitativamente entre todos los países que están integrados en el Pacto del Atlántico, ha señalado el general Dwight Eisenhower en una conferencia de Prensa convocada dos días antes de que el comandante supremo del Atlántico Norte emprendiera su viaje a Europa. Eisenhower siguió diciendo así:

Voy a visitar once de las doce naciones que pertenecen al Pacto, ya que Islandia no tiene fuerzas armadas, y deseo asegurarme de que existe un verdadero espíritu de defensa en todas las capitales que recorra. El movimiento democrático occidental tiende a la conservación de la paz como exclusivo objeto y carece en absoluto de todo propósito beligerante. El mundo occidental estima que tiene el derecho y la obligación de vivir rodeado de paz y de Seguridad.

«No creo que Rusia esté dispuesta a desencadenar la tercera guerra mundial—agregó—. Nadie puede decidirse a dar semejante paso sin pensarlo muy detenidamente».

Preguntado sobre la perspectiva de un acclutamiento de tropas alemanas, Eisenhower señaló que los Estados Unidos no desean contar con aliados que no lo sean voluntariamente. «Si las naciones europeas occidentales no ofrecen sus fuerzas de su modo libre—señaló—, tales unidades no tendrán ninguna efectividad».

Un periodista preguntó a Eisenhower si se había asignado al mariscal inglés Montgomery algún cargo en el Mando supremo de las Fuerzas del Atlántico Norte.

«No se ha adoptado ninguna decisión en este aspecto—respondió—; aunque Montgomery se ha ofrecido varias veces para colaborar en este sistema de defensa».

Eisenhower se negó a hablar sobre la cuantía de las fuerzas del Pacto Atlántico. «Las naciones del Pacto—dijo—deben proporcionar sus fuerzas dentro de su potencial económico e industrial. Los soldados son factores negativos como productores y los países deben contribuir cuidadosamente su esfuerzo para no incurrir en una esterilidad económica».

«Se entrevistará usted con las autoridades alemanas en su próxima visita—dijo—. (Continúa en 4.ª página)

EN LA FIESTA DE LOS SANTOS REYES...

Epifanías del Señor

Prólogo

A la fiesta del 6 de enero, que se llama generalmente «el día de los Reyes Magos», la Iglesia le señala en su Liturgia como fiesta solemne de primera clase, con honores de Octava privilegiada, y la da el nombre griego de *Epifanía*, que en castellano es *manifestación*; porque en ella se nos presenta el Mesías de Dios, nacido en la Nochebuena a la vida mortal, dándose a ver a los Magos de Oriente, que vienen a rendirle adoración y ofrecerle sus dones de incienso, oro y mirra, como a Dios, como a Rey y como a Hombre; que son los tres aspectos, que para ellos tiene el Niño de Belén de Judá, y a través de los que Él a ellos se les manifiesta. Pero se dejan sentir otras epifanías del Señor, a las que hace alusión la Iglesia en su Oficio divino de este día, y que se van desarrollando en su Octava, tales como la de su Bautismo en el Jordán, en el que se da a conocer como Hombre, y la del milagro de las bodas de Caná de Galilea, en el que se deja ver como Dios, y del que hace conmemoración la Iglesia en el domingo que sigue a éste. Y otra epifanía del Señor es la manifestación que hace Él de Sí mismo en el Templo de Jerusalén a los doce años de su vida humana, entre los doctores de la Ley, asombrados de las preguntas que les hace y de las respuestas que les da, en las que a la sombra de la Sabiduría divina de Aquel, Verbo encarnado en las virginales entrañas de María, su excelsa Madre.

Lo que dió ocasión a esta Epifanía

San Lucas, que es el evangelista que trae la misteriosa referencia del Niño Jesús a sus doce años en el Templo de Jerusalén, dice que María y José iban todos los años a la ciudad santa en el día solemne de la Pascua. Y aconteció que uno de esos años, en el que el Niño había ya cumplido los doce, subieron a la fiesta pascual, como de costumbre, y asistieron devotamente a las ceremonias sagradas, mezclados a la muchedumbre, venida de todos los rincones de Palestina. Pero ese año, concluida la conmemoración religiosa, se les apartó el Niño, sin que ellos se dieran cuenta, para quedarse en el Templo, mientras ellos se volvían a Nazaret con otros muchos que llevaban el mismo camino. Nunca, hasta entonces, había hecho el Niño con María y José cosa semejante en los años que con ellos vivía. Y esto que ahora hace de perderse o extravíarse no tiene razón de traviesa infantil, sino de acatamiento a la voluntad de su Padre, como el mismo Niño lo hará constar en respuesta oportuna a la pregunta que, sobre lo acontecido, le haga su Madre sobrellevada.

El Mesías Niño entre los Doctores de la Ley

Atiende más el evangelista San Lucas a referirnos lo que fué de María y de José en el angustioso trance de hallarse sin su Niño, que a lo que fué de Él en los tres días que vivió sin su Madre y sin el Patriarca San José, a quien el Padre Eterno había recomendado su tutela temporal. Porque, mientras nos describe cómo ellos le echaron de menos, y cómo le buscaban por el camino, y cómo regresaron a la ciudad, y anduvieron de casa en casa de parientes y amigos por indagar su paradero, del Niño no nos dice sino que estuvo «sentado entre los doctores, oyéndolos y preguntándoles». Y añade que «estaban todos de

su inteligencia y de sus respuestas». Y esto para llenar el tiempo de tres días, que fueron los que permaneció el Niño alejado de María y José. Pero bien se echa de ver en lo poco que el evangelista nos dice lo mucho que calla de ese divino Niño en su manifestación a los doctores del Templo, entre los que dejó un reguero de luz, de esa luz «que ilumina a todo hombre, que a este mundo viene», por donde ellos pudieron haberle conocido. Pero no se dice que le conocieran, ni que de esta escena del Templo quedara otro recuerdo, que el de la narración que hace San Lucas.

María y José le hallan donde debía estar

Si María y José, al echar de menos al Niño, van al Templo a buscarle, allí le hubieran hallado; porque allí le retenían «las cosas que son de su Padre». Y así se lo dice el Niño a su Madre, cuando ésta se le queja tiernamente del apuro angustioso en que les ha puesto a Ella y a San José. Ya lo había profetizado Malaquías, previniendo este caso, al decir: «Vendrás a tu templo el Señor, a quien buscarás.» Pero ni María, ni José repararon en ello, embargados por el dolor supremo del momento inesperado. En el Templo, que es la Casa de Dios entre los hombres había de ser hallado el Niño, que en su aparente extravío, se quedó en el Templo para cumplir fines altísimos, que a la gloria de su Padre tocaban, como los de hacer acto de presencia entre los Doctores de la Ley mosaica, intérpretes de las Profecías de Israel, que tenían en aquel precioso Niño de doce años su cumplimiento histórico.

De vuelta a Nazaret

Hecha esta fulgurante manifestación de quien Él era, y afirmada su Filiación Divina en la respuesta a su Madre, vuelve con Ella y con San José a Nazaret a estarles sujeto, mientras iba creciendo en edad, y desplegaba en su Vida oculta los rayos de su Sabiduría increada, y los «flavios» de su gracia generosa y atrayente desde aquel hogar humilde y artesano, en el que el Hijo de Dios «era tenido por el Hijo de José». Y en tanto su Madre, María, no cesaba de meditar en su corazón purísimo lo que a su Niño le había oído decir en el Templo el día que allí le hallaron su Esposo y Ella...

AVICULTORES

Mezclar en la comida de vuestras gallinas el 20 por 100 de «Polvos Ponedores», estimulan grandemente la postura. Hijos de Abel González, Miguel Iscar, 14. Valladolid

Peletería Germana

abrigo, capas, nuevos modelos, tintes, curtidors. Precios económicos, facilidades pago. Bola, 13. Madrid.

¿Le deben dinero?

¡No pierda tiempo confiando en falsas promesas! Compramos todos sus créditos morosos sobre cualquier parte de España PROA.-SALAMANCA

Precisamos persona activa relacionada con la industria y comercio locales, para representar nos. Ofertas escritas: PROA, cobro de crédito.—Salamanca. Impresión de «Ceres»

El campo, los mercados y las labores de enero

(Continuación)

Sacos.—Continúan muy firmes y se anuncian mayores alzas. La demanda ahora es poco activa.

Patatas.—Continúa la calma en las compras, por lo que el negocio patatero está flojo, notándose demasiada oferta a la venta. Si que hay plazas que, como Madrid, consumen una atrocidad y no se hartan, pues aun caras están en proporción más baratas que otros artículos alimenticios. Las ofertas que hoy se hacen en los mercados mayoristas son así, por vagones completos: Haro e inmediatas, de 2 a 2,08 a granel. Valladolid y su zona, de 2,10 a 2,20 a granel. Lina de León a granel, a 2,20. Lina de Córdoba, a 1,90 a granel. Y las de siembra se ceden con mucha abundancia a los precios que siguen: Tardías, a 3,50; semi tempranas a 3,70, y francamente tempranas, a 4 en línea del Norte. En la zona de Soría, a 3 pesetas la tardía de siembra, y en Navarra, a 2,70 la tardía blanca enana. En la Lonja de Barcelona se han corrido unas ofertas a 2 pesetas a granel, procedentes de la zona riojana, muy abundante la oferta de la referida región.

Arroz.—Estos días, acaso por la novedad, se ha vendido mucho arroz y las Casas remitentes se han visto un poco solicitadas y con este motivo se han elevado algo las pretensiones y se pide a 10 y 10 25 el kilo en la zona de Valencia-Amposta. La demanda

se mantiene un poco remisa a subir, y sostiene la demanda como máximo a 9,75 y así se va haciendo algo, pero frenada la demanda por haber mucha oferta de patatas y legumbres secas.

Las labores del campo en enero —«Los barbechos de enero hacen a su amo caballero, y si antes, con guantes». Así reza el aforismo castellano; y, en efecto, ahora se hace una buena labor para las siembras que hayan de hacerse en primavera, y como ésta, se esponja la tierra; la labor de enero, sobre todo en los nuevos cultivos o roturaciones se hace ahora por desterronarse fácilmente y deshacerse los cavones con menor trabajo que en otra época del año. Deben de llevarse a las tierras los abonos orgánicos y los compuestos. Y en los terrenos que haya de sembrarse de remolacha, patatas o alfalfas deben de darse ahora las labores de subsuelo, porque pasando los Reyes, ya lo conocen los bueyes, y desde San Sebastián, el gañán... Toda la labor de preparación para jardines y huertas se debe de hacer ahora, nivelación de terrenos y formación de los canchales y macizos. También en los viñedos es ahora un buen momento para hacer las labores de desfonde, y conviene preparar las nuevas plantaciones.

En las bodegas, aprovechando los días claros, procede hacerlas traiegos y rellenados.

Servicio Nacional del Trigo

Circular 219

Sobre sanciones a los agricultores que no entreguen los cupos forzosos de cereales panificables en la presente campaña 1950-51

En el «Boletín Oficial del Estado» número 232 de fecha 28 de diciembre último, publica Decreto del Ministerio de Agricultura, por el que se establecen las sanciones que se impondrán a los agricultores que no hayan hecho entrega de los cupos forzosos que les hayan sido fijados en la presente campaña.

Por dicho Decreto, se fija un plazo que termina el día 15 de enero actual para cumplir aquella obligación, transcurrido el cual, se procederá a la aplicación de las sanciones que el mismo determina, que pueden ser, entre otras, la imposición de multas en metálico hasta de diez pesetas, por kilo de cereal panificable no entregado, incautación total de la próxima cosecha, abonando los productos a precios de tasa, y, privando al incumplidor de los beneficios que puedan concederse a los agricultores.

Con el fin de que tan importante Decreto, llegue a conocimiento de los labradores y sirva al mis-

Organización Nacional de Ciegos

Delegación de Avila: Testado, 7 Teléfono 96

En el sorteo celebrado el día 4 de enero de 1951 han resultado premiados los números siguientes

Con 50 pesetas el número 314

Con cinco pesetas los los números terminados en 14

RELOJES
SUÍZOS-A PLAZOS Y CONTINUA
15 AÑOS GARANTÍA-GRAN FACILIDAD
DE PAGOS-PIDA CATALOGO GRATIS
RELOJERIA HISPANA - APART. 39 - ZAMORA

CABEZA RUBIA

A'conchel. Recibe desde el día 15 de enero 100 vacas. Razón; Muñoz Villanueva, Nueva, 5, bajo. Badajoz.

mo tiempo de notificación a los que no tengan entregados dichos cupos, se publica la presente en el «Boletín Oficial» de la provincia y prensa diaria y enviando copia a los señores alcaldes y jefes locales de las Hermandades de Labradores y Ganaderos a fin de que la den la máxima difusión en evitación de perjuicios a los interesados.

El jefe provincial, Luis Aragónes.

Almacenes Martín Mulas

Maderas - Cementos - Materiales de construcción - Mosáicos Puertas y ventanas

Agradece a todos sus clientes y amigos las visitas y compras realizadas durante el año que termina prometiéndoles para el año que empieza seguir su norma de seriedad y economía

Feliz Año 1951

Dirección: Apartado de Correos núm. 10 Calle Nuestra Señora 60 al 72 - Tel. 13.

Peñaranda de Bracamonte (Salamanca)

Sección religiosa

ENERO

Día 6, Primer Sábado.—La Epifanía del Señor.—Los Santos Reyes Melchor, Gaspar y Baltasar.

La misa y oficio divino son de la Epifanía del Señor, con rito doble de primera clase, con octava y color blanco.

¡AÑO DE 1951!

Nueva invitación de la Virgen

Cinco primeros sábados de mes

Mediante el ejercicio de los CINCO PRIMEROS SABADOS DE MES

Nuestra Señora del Rosario de Fátima quiere realizar en ti su Gran Promesa de Salvación.

Una confesión y una comunión reparadoras; una parte de Rosario y la meditación de sus misterios durante un cuarto de hora, es todo lo que te pide la Santísima Virgen en este Primer Sábado de mes. Si tú quieres hacerlo en particular, compra «El Mensajero de Fátima».

Invita a todos vuestros parientes y conocidos, sobre todo, ¡HOMBRES! ¡HOMBRES! son los predilectos de la Virgen de Fátima.

Cuanto mayor sea el sacrificio, más digno de gloria eterna,

Real Monasterio de Santo Tomás.—Por la mañana, misas a todas las horas, desde las siete hasta las diez inclusive. Por la tarde, a las seis, Santo Rosario, y meditación propia de este Ejercicio, y Sabatina.

Primeros Sábados a Nuestra Señora de Fátima

—La Santa.—Por la mañana, a las ocho, misa Sabatina y ejercicio de los cinco primeros sábados Por la tarde, a las 6-30, rezo del Santo Rosario, propio de Nuestra Señora de Fátima, con el cántico de las letillas, intercaladas en los misterios, terminando con la solemne Salve sabatina.

La Virgencita de Fátima espera a todos sus devotos en especial a las almas carmelitanas, para unirnos en espíritu con nuestra Hermana Carmelita la vidente de Fátima.

A continuación renovación de votos de los Terciarios Carmelitas.

La Sagrada Familia

San Vicente.—Se celebra solemne Quinario en honor de la Sagrada Familia de Nazaret, ofrecido por la Visita Domiciliaria, para impetrar el Reinado de Cristo en las familias y la paz del mundo.

Por la mañana, a las ocho, y media, misa rezada. Por la tarde, a las siete, exposición mayor de S. D. M., estación, rosario, sermón por el muy ilustre señor don Ricardo García, canónigo magistral de la S. A. I. Catedral, ejercicio del Quinario, bendición y reserva.

La V. O. T. de Sanjo Domingo, festeja al Niño Jesús

Celebrará mañana sábado, a las cuatro en punto, en la sala de vistas del Convento de Santo Tomás, la fiesta de las «suertes». Se ruega a todos, hermanos y hermanas, la puntual asistencia, no teman al frío porque estará confortable con la calefacción.

Día 7, Domingo infraoctava y después de Epifanía.—La festividad de la Sagrada Familia.—Santos Luciano, Félix, Jenaro, Julián, Niceto, Teodoro.

La misa y oficio divino son de la festividad de la Sagrada Familia, con rito doble mayor y color blanco.

Misas de hora

S. A. I. Catedral.—Se celebran Misas rezadas desde las siete a las nueve y media. A las diez la conventual cantada.

Parroquias: San Juan, San Vicente y Santiago, a las ocho, nueve, diez de la catequesis, y a las once y media.

San Pedro, a las ocho, nueve y diez de la catequesis.

Madres (San José, a las nueve menos cuarto.

Encarnación, a las nueve menos cuarto.

Siervas de María, a las ocho. Santa Ana, a las ocho. Santa María de Gracia (Agustinas), a las ocho.

Monasterio de Clarisas (Gordillas), misa a las ocho, días festivos y laborables.

Nuestra Señora de las Vacas, a las ocho y media.

San Antonio—Misas, los días laborables a las ocho y nueve, y los días festivos a las ocho y nueve y media.

Padres Paules, a las nueve.

Real Monasterio de Santo Tomás. Misas a las seis y media, siete, siete y media, ocho, nueve, y diez.

La Santa.—Misas a las seis, siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve, diez y once y cuarto.

Magdalena, a las once.

Santo Tomás, misa a las doce de la mañana.

Casa de Acción Católica (San Segundo 42).—A las cinco de la mañana se celebra m'sa rezada de la Adoración Nocturna.

Santuario de Nuestra Señora de Sonsoles

El sábado día 6, y el domingo día 7, se celebrará Misa rezada a las NUEVE Y MEDIA de la mañana.

LA ALIANZA DE JESUS POR MARIA

celebra el 25 aniversario de su fundación con los siguientes actos religiosos, el domingo, 7

En la iglesia de San José (Las Madres) Misa de Comunión que celebrará el excelentísimo señor Obispo, a las ocho y media.

En la iglesia parroquial de San Pedro, a las once y media, con asistencia del Excmo. Prelado, Misa solemne con sermón a cargo del muy ilustre señor don Mariano Taberna, canónigo de la S. A. I. Catedral. Y Te Deum de acción de gracias.

Festividad de la Sagrada Familia

Parroquia de San Vicente.—Finaliza el solemne Quinario a la Sagrada Familia. Por la mañana a las nueve, Misa de Comunión general, y a las diez Misa solemne.

Por la tarde, a las siete, los mismos cultos de días anteriores.

Primer Domingo de mes

Real Monasterio de Santo Tomás.—Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión, oficiada por el padre director del Rosario.

Por la tarde a las seis, rosario, sermón por el R. P. Victoriano Vicente, O. P., procesión por los claustros, exposición de Su Divina Majestad, bendición y reserva, y Adoración del Niño.

Archicofradía de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús

La Santa.—Celebra su fiesta la Archicofradía de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús. Por la mañana, a las ocho, Misa de Comunión. Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio, plegaria, sermón por el reverendo padre director Fr. José Joaquín, reserva e himno final al Sagrado Corazón.

¡Caballeros Guardias de Honor! ¿Dónde podréis pasar la tarde más en paz que en compañía de vuestro Rey el Corazón de Jesús? El os llama para que cumpláis con lo prometido.

¡Avicultores! ¡Ganaderos!

Productos RUVEL para granjas. HARINAS DE PESCADO, de carne, hueso y alfalfa. RUVELPEX. Aceite hígado bacalao JULIO RUIZ DE VELASCO Avenida José Antonio, 12. Bilbao Representante en Avila: L. SARDINA. Duque de Alba, 6 Nuestros productos son de absoluta garantía

GRAN OPORTUNIDAD

Por ausencia del dueño traspaso CAFE-BAR-RESTAURANTE instalado a todo confort. Cien metros Plaza Mayor, clientela. Soliciten Informes escribiendo a Mariano, Zamora, 26.-Teléfono 2115.-SALAMANCA

EL REGALO DEL ABUELO

El niño de ojos azules rechina sobre la nieve del almohadón su cabecita rubia. Duerme. La luna de enero lanza su saeta de plata a través del postigo de la ventana. El niño de ojos azules sueña. Nadie sabe lo que forja su loca fantasía. En su boca aflora una sonrisa.

Es la noche de Reyes. Una hermosa, envuelta en sutil tul, recorre esta noche todas las alcobas infantiles: es la ilusión.

Pero el niño sigue soñando soñando... hasta que otra saeta de oro despedida del sol viene a herir suavemente sus párpados.

El niño abre sus grandes ojos, espejuelos que roban al cielo su color y con el dorso de su manecita los restregó una y otra vez como para cerciorarse de la realidad del nuevo día.

Allá, junto a la ventana, sus zapaticos charolados. En torno de ellos se agita en gracioso desorden la juguetería. Tras la puerta acechan los esposos contagiados también de pueril ilusión.

El niño salta torpe del lecho, pero con gozo. Ya junto a sus juguetes los abraza a todos con la mirada:

¡Un caballo! ¡Si tiene pelo de verdad! ¡Y ojos que brillan! Pues ¡Y las bridas! ¡Son de cuero como las de los caballos grandes!

¡Oh! también un sable con su cinto fileteado de oro y con vaina que refuige al sol como la de los héroes. Ahora ya no quitará la escoba a mamá para sus bélicos juegos.

¡Un casco, con su barboquijo de charol y penacho de pluma blanca! ¡Ya se acabaron los gorros de papel!

¡Un tren, una pistoleta! ¡Qué Reyes tan generosos!

Y en los zapaticos, dentro, como en cuerno de la abundancia, caramelos y demás chucherías.

Pero ¿y esto? ¿Qué es esto? Un enorme paquete envuelto en papel de celofán coquetamente ataviado con una cinta de seda roja.

El niño de ojos azules rasga el envoltorio con avidez. Una caja de cartón. Levanta la tapa y otra, otra, otra... Y en una pequeñita, entre algodones un negro trozo de carbón.

Tal vez el abuelito ha querido enseñar al niño la sentenciosa lección de que en la vida también hallará momentos de oscuridad cuando vaya destapando los años de su vida. O acaso la flema socarrona del viejo le ha querido mostrar en lo que acaban todas las ilusiones.

Pero el niño no sabe comprender estas filosofías. Su blanca mano coge el trozo de carbón y lo arroja contra el suelo con coraje medio dulce, medio airado por la chanza.

La calle está poblada por el tráfago de las notas discordes del tambor de hojalata y trompetas de metal. ¡La revolución! ¡Es la revolución! Los pequeños héroes sienten latir bajo sus corazones de cartón el alma de sus favoritos personajes legendarios.

Nuestro niño, el niño de ojos azules, se aproxima a la ventana. El cristal empujado de hielo le impide ver la escena callejera. Lo limpia frotando con su mano y acerca su carita con curiosa avidez.

Abajo, unos muchachos con gorros de papel, cinto de sogas y espadas de madera desfilan con grave seriedad a los acordes destemplados del tambor de latón. Más allá, junto a un montón de basura, otro niño moreno, sucio y regordete arrastra un tosco carrito de madera. Su factura artesana se deja adivinar fácilmente.

El niño de ojos azules, se ha puesto triste de pronto. Los gorritos de papel le gustan ahora más que su penachudo casco; las espadas de madera más que su sable brillante de metal; el carrito del niño moreno más que su tren.

Sin apartar su rostro del cristal deja vagar su mirada sin fijarla en un punto determinado. ¿Piensa? Pero ¿qué puede pensar un niño como éste?

¡Pequeño es el dominio de la filosofía ante el pensamiento de un niño!

Pero adivinémoslo:

Los Reyes son malos; son malos sí, son malos. ¿Por qué no han de traer lo mismo a todos los niños? ¿O acaso son malos los niños? Papá ha dicho que a los niños malos no les traen juguetes. ¿Serán malos esos niños?

Mamá dice que no hay Reyes; son nuestros padres que quieren engañarnos.

La frente del niño se ha nublado. Duda. ¿Existirán los Reyes? Pero él les había visto. Sí, los había visto. Iban montados sobre blancos caballos. Sus capas eran de armiño blanco también. En sus coronas de oro brillaba la pedrería haciendo competencia a las estrellas. Y no lo había soñado porque fué el abuelito quien se les enseñó. ¿Sería que el mundo también quería engañar a los niños?

Con angustia ha vuelto la mirada hacia sus juguetes que yacen esparcidos por el suelo. Al lado están también las cajas destapadas. Más allá el negro trozo de carbón.

Sin saber por qué, el niño ha sentido deseos de llorar. La perla de una lágrima empuja el lapicilá-zuli de sus ojos. Y el niño de ojos azules corre en busca del regazo de su madre.

Pero ninguno de los esposos comprende el llanto del niño. No pueden comprender el llanto del niño. Solo el abuelo, más niño tal vez que los tres, ha lanzado por encima de las antiparras una mirada escrutadora. En sus labios ha resbalado la ironía de una sonrisa. Acaso adivina el efecto que en el nieto ha hecho su regalo.

Constantino Chamorro González.

Se ha publicado la Ley de Régimen Local

El Ayuntamiento de Avila tendrá quince concejales

El «Boletín Oficial del Estado» ha publicado el texto articulado de la Ley de Régimen Local, cuyos principales preceptos publicamos a continuación.

El gobernador civil

El gobernador civil es la primera autoridad de la provincia, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Régimen Local, y será el representante del Gobierno y delegado permanente del Poder central, correspondiéndole los honores y facultades inherentes a este carácter representativo. El nombramiento y separación de los gobernadores civiles se hará por decreto, acordado en Consejo de ministros, a propuesta del ministro de la Gobernación, de quien los gobernadores dependerán directamente.

Para ser nombrado gobernador civil se requiere ser español, mayor de 25 años y reunir algunas de las siguientes condiciones: Haber sido ministro, subsecretario o director general en cualquier departamento ministerial; procurador en Cortes; consejero de Estado o haber desempeñado jerarquía nacional en el Movimiento; poseer título profesional que exija grado de Facultad universitaria o de Escuela especial superior, o tener categoría de jefe de Administración civil; pertenecer a los Ejércitos de tierra, mar o aire, teniendo o habiendo tenido empleo efectivo de jefe; ser o haber sido durante dos años presidente de Diputación o alcalde de Municipio con población superior a 30.000 habitantes; haber desempeñado el cargo de gobernador civil; haber prestado a la nación servicios que, a juicio del Gobierno, capaciten para el ejercicio del cargo. El cargo de gobernador es incompatible con el ejercicio de

cualquier otro cargo público y con el de toda clase de profesiones o industrias dentro de la respectiva provincia. Los gobernadores tendrán tratamiento de excelencia, categoría de jefe superior de Administración civil, y percibirán el sueldo y gastos de representación que se determinan en los presupuestos del Estado. Los gobernadores civiles, al tomar posesión de su cargo, prestarán juramento ante el ministro de la Gobernación.

Los concejales que tendrán los Ayuntamientos

Con arreglo a la ley de Régimen Local a cada Ayuntamiento corresponderá el número de concejales de tres a veinticuatro, según la siguiente escala de población: hasta 500 residentes, tres concejales; de 501 a 2.000, seis; de 2.001 a 10.000, nueve; de 10.001 a 20.000, doce; de 20.001 a 50.000, quince; de 50.001 a 100.000, dieciocho; de 100.001 a 500.000, veintidós, y de más de 500.000, veinticuatro. En los municipios de más de 2.000 habitantes el Ayuntamiento tendrá una Comisión permanente compuesta por el alcalde y los tenientes de alcalde. La designación de concejales en todos los Ayuntamientos se verificará por sufragio articulado orgánicamente, y a través de las instituciones preponderantes en la vida local y básica del Estado, la familia, el Sindicato y el Municipio.

Los concejales de cada Ayuntamiento serán designados por terceras partes en la siguiente forma: por elección de los vecinos cabezas de familia; por elección de los organismos sindicales, radicantes en el término y por elección que harán los concejales representantes de los dos grupos anteriores entre vecinos, miembros de entidades económicas, culturales y profesionales radicadas en el término, o si éstas no existiesen, entre vecinos de reconocido prestigio en la localidad. El mandato de los concejales durará seis años, renovándose los concejales, por mitad cada tres. El cargo de alcalde será de duración indefinida. En todas las capitales de provincia y en los municipios de más de 10.000 habitantes, el alcalde será nombrado por el ministro de la Gobernación.

Definición y clasificación de los funcionarios de Administración Local

La Ley de Régimen Local define y clasifica a los funcionarios de Administración Local en cuatro categorías: Administrativos, técnicos, de servicios especiales y subalternos. Los sueldos se consignarán anualmente en los presupuestos ordinarios, y sólo podrán reducirse previa reforma de plantilla y sin perjuicio de derechos adquiridos. Los funcionarios de las islas Canarias y plazas de soberanía de África, percibirán un aumento del cincuenta por ciento sobre los sueldos mínimos que se señalen. La determinación de los sueldos mínimos es de la competencia del Estado y se efectuará en el correspondiente reglamento. La cuantía de los sueldos mínimos de los secretarios, interventores y depositarios de Administración Local de las Diputaciones Provinciales, será la que corresponde a los mismos cargos del Ayuntamiento de la capital de la provincia. De igual modo el sueldo mínimo de las Jefaturas de las Sec-

INFORMACION DEPORTIVA

La jornada del domingo en el IV Grupo

Poco que comentar dió de sí la jornada última: si acaso el empate del Calvo Sotelo, en Ciudad Real, igualando ambos a tres puntos positivos. Era partido de rivalidad regional, con pasión y dureza, de lo que es buena muestra la grave lesión de Nino, que priva al Manchego por algún tiempo de uno de sus mejores elementos.

Hubo también expulsiones y el resultado final es que entre el Manchego y el Tomelloso, que compartían la primacía de la provincia, ha entrado en discordia el tercer hombre, el de Puertollano.

La derrota del Avila en Cáceres fué mas abultada de lo que el resultado del partido indicaba, pues si bien dominó más el equipo local, hasta los últimos minutos no pudo remontar el dos a uno que señalaba el marcador; y no se olvide que el Avila presentaba una alineación de circunstancias puesto que Novas e Ibarrodo tuvieron que cubrir las forzosas ausencias de Vila y Pablito, ocupando Nando el puesto de interior derecha, que cubrió bien y Pino el de ariete, al que no está acostumbrado. La delantera falló, pero acusaron recuperación Fuentes y Nando, y esto es muy importante para el futuro. El Avila gustó en Cáceres y en el diario «Extremadura» se le calificó de gran equipo.

La jornada del domingo señala los siguientes partidos:

AVILA-Rayo (0-0); Badajoz-Toledo (2-5); Segoviana Manchego (0-10); Calvo Sotelo Guadalajara (1-2); Alcalá-Conquense (2-0); Valdepeñas-Emeritense (1-3) y Talavera-Tomelloso (1-6). Mañana se jugará el Cuatro Caminos Cáceres (0-4).

No es de esperar que se registren grandes sorpresas: en Segovia habrá el máximo interés por ver al Manchego y de paso ver si es posible devolverle gran parte de los diez goles que le metió en la tarde aciaga de la primera vuelta.

Viene a San Antonio un Rayo perfectamente recuperado, como demostró el domingo pasado al derrotar sin paliativos al fuerte conjunto de Badajoz. Ya se sabe que los equipos madrileños son duros y entusiastas y este de Vallecas tiene además dos grandes figuras: el defensa Roca, ya conocido en Avila, y el extremo iz-

quierda Hernández, que es un fenómeno en la sprintada y en el disparo. Como González no le marque al codo, nos puede dar más de un disgusto.

El Avila sale a jugar con el decidido propósito de que el partido del domingo sea el primero de los cuatro seguidos que piensa ganar. Y tiene que hacerlo no solo por quedar bien con su afición sino por mejorar su posición en la tabla, ya que aún cuando su décimo puesto actual no sea el real por llevar un partido de retraso, no cabe duda de que hay seis equipos con mejor puntuación positiva y otro que le iguala. Y esto, después de haber estado alternando con los gálitos y hasta ocupando el primer puesto, debe corregirse y enmendarse.

La experiencia de Cáceres parece que aconseja a Agustín repetir la inclusión de Nando en el ataque. Por lo tanto el equipo más probable estara formado por Rovira; González, Novo, Vila; Rubich, Pablito; Fuentes, Nando, Novas, Poloio y Rodríguez.

Este partido es de los que pueden ser decisivos para el Avila. Si lo pierde, adió esperanzas. Si lo gana, aún habrá mucho que hablar.

El Comité de Competición ha señalado para jugar el aplazado partido Avila-Tomelloso, el viernes 19 de enero. El Avila ha protestado de la fecha por ser día de mercado, pero el Comité ha confirmado su decisión.

Cooperativa Provincial Lechera de Avila

ANUNCIO

Se pone en conocimiento de todos los lecheros de la Capital, que a partir del día 4 del corriente mes de enero, esta Cooperativa hará un reparto de salvados, previa presentación del recibo municipal.

(Viene de 1.ª página)

Construcción de 5.000 viviendas protegidas, en Sevilla

Obras Públicas.—Decretos por los que se autorizan las subvancias de obras de saneamiento de Mequinenza (Zaragoza), de la de Moro la Nueva (Tarragona), de las de Almargen (Málaga), de las de abastecimiento de aguas de Pola de Allande (Oviedo), de Fuensalida (Toledo), de San Vicente de Alcántara (Badajoz), de replanteo del de conducción de aguas para el abastecimiento de Casalarreina (Logroño), de Huerta del Rey (Burgos), de las de red de alcantarillado de Alfaro (Logroño), de las de distribución de aguas de San Asensio (Logroño), de las del Canal Elevado de la Vega de Omiellos (Soria), de las de replanteo del pantano de Uldecona, en el río Centa (Castellón), de las del viaducto sobre el embalse del pantano de Entrepeñas, en la desviación de la carretera de Masegoso Sacedón; de las de la carretera de Masegoso a Sacedón, trozo I, y desviación del trozo IV.

Decreto por el que se autoriza la ejecución por el sistema de contrata de las obras de «Carretera de servicio a la dársena de Escombreras y relleno de la primera parte del muelle de Ribera», en el puerto de Cartagena.

Expediente sobre abastecimiento de agua a Becerril de la Sierra (Madrid).

Trabajo.—Decreto por el que se encomienda al Instituto Nacional de la Vivienda la realización de un plan de 5.000 viviendas protegidas en la capital de Sevilla.

Tipismo de Navalморal de la Sierra

Todos los pueblos y regiones del globo, se glorian de aquellos valores naturales que, por estar muy adaptados a su psicología o manera de ser, les distingueron de los demás pueblos, y a muchos de ellos, les llegaron a hacer célebres y únicos, en ese aspecto, en todo el mundo.

Esto le sucede a Navalморal de la Sierra que, siendo pueblo fuerte y recto, como los lanchones de su sierra, sin embargo tiene un alma delicada y sentimental, y por lo mismo, una tendencia natural a la música, que le ha hecho célebre y le ha distinguido siempre entre todos los pueblos de la Sierra Abulense.

Y Navalморal de la Sierra cultiva la modalidad más bella de la música.

Confirmamos con pruebas este aserto.

Siempre que los grandes genios del pincel quisieron demostrarnos de la forma más plástica la belleza incomparable de la música del cielo, lo hicieron pintando a los Angeles y a los Serafines empujando sus cítaras y sus laúdes.

Cuando el gran Rey y Profeta David, arrepentido de sus grandes pecados, quiere agradecer las finezas de la compasión y misericordia divinas para con él, arranca al arpa y al salterio las más bellas y delicadas notas, que reflejan el agradecimiento, y la paz y alegría inmensa de su espíritu, al sentirse perdonado y amado de Dios.

Y Navalморal de la Sierra, que quiere también acercarse cada vez más a Dios, ha empezado a cultivar con todo empeño su tenden-

cia natural a esa modalidad de la música, que acabamos de enunciar. Su párroco y sus autoridades no han reparado en sacrificios y han conseguido, apoyados en la buena voluntad de sus jóvenes, constituir una excelente Rondalla, compuesta de 15 instrumentos musicales, guitarras, bandurrias y laúdes, y que interpretan hoy un programa musical capaz de hacer las delicias y elevar el espíritu de todos cuantos les oigan.

Muy en breve, y con la debida autorización de las dignísimas autoridades abulenses, la rondalla de la agrupación de jóvenes de Navalморal de la Sierra, tendrá el honor de presentarse en Avila.

20 años menos en 15 minutos!



He aquí...
— El medio indicado para el tratamiento del ESTOMAGO e INTESTINOS, cuando sea de muchos años de antigüedad y haya causado otros trastornos.
CLINICA ESTOMACAL
SAIZ de CARLOS

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bailly - Bailly - Nera)
Se publica anualmente desde 1879
Es el único completo y exclusivo de España
Por su copiosa y detallada información constituye el más poderoso auxiliar del hombre de negocios
Cuenta de 4 voluminosos tomos con más de 9.000 páginas, en detallado índice de cada provincia y más de 3.500.000 datos
Pégs. 450 - Precio de portada
ANUNCIE EN ESTE ANUARIO PUBLICIDAD ECONOMICA Y EFICAZ
Anuncios Bailly - Bailly y Riera Sucedores, S. A.
Calle de Alcalá, 25 y 27 - MADRID

ciones provinciales será igual al asignado al interventor de fondos de la Diputación respectiva. Todos los funcionarios que desempeñen plazas en propiedad disfrutará de un aumento del diez por ciento por lo menos, sobre el último sueldo, por cada cinco años de servicios prestados. El número máximo de quinquenios será de ocho. Los gastos de personal técnico y administrativo no podrán exceder del veinticinco por ciento del presupuesto ordinario. Para la determinación de este tanto por ciento se deducirá el importe de lo consignado para cargas financieras en el estado de gastos del presupuesto.

Sobre los "viejos sexagenarios"

Por el Dr. Jesús Galán.

Al genial K-HITO, director del semanario «Dígame», prototipo del hombre moderno, desbordante de vitalidad, lozanía y sano humor.

Hace unos días leíamos en el popular y simpático rotativo «Dígame» un reportaje o suceso—no recordamos exactamente de qué se trataba—en el que se aludía reiteradamente a un «sanciano de sesenta años», y hoy vemos en el mismo periódico otra alusión parecida sobre una mujer. Es, por otra parte, corrientísimo hallar a diario en la prensa noticias que se refieren a «pobres viejos sexagenarios», calificativo que en el año 1951 nos parece incongruente y falto de objetividad.

Era lógico que en la época medieval, donde se estimaba poco más que imposible alcanzar dicha edad, fueran consideradas ancianas a las personas que lograban llegar a ella. Cosa natural en ese período de la historia en que la lepra obligaba a sostener diez mil lazaretos en Europa, la viruela asolaba a la humanidad, el paludismo diezaba brutalmente los campos, la peste producía la muerte a la cuarta parte de los individuos que integraban el mundo conocido, la tuberculosis era otra «peste blanca» tan temible como la anterior y el tífus exantemático, y la fiebre tifoidea, y la pulmonía, etc., liquidaban sin solución a casi todos los pobres mortales que habían logrado escapar a aquellos terribles azotes.

Claro es que, en aquel entonces, la vida media del hombre no pasaba de los treinta años; mas hoy que ésta se ha duplicado, por lo menos, al librarle de esos temebundos escollos, parece, repetimos, un absurdo el llamar viejos a los individuos que han llegado al sexto decenio de su edad. Absurdo que no tiene fundamento científico alguno, pues antes se consideraban ancianas a las personas sexagenarias en virtud de lograr muy pocas serlo, no porque realmente fueran viejas. Ya hemos manifestado en otras ocasiones que las posibilidades vitales humanas llegan alrededor de los cien años, según la ley de Buffon y de otros por estilo. Y si bien es cierto que a partir de los sesenta, o tal vez antes, comienzan a hallarse en algunos individuos signos de envejecimiento parcial, no lo es menos el que hasta después de los sesenta y cinco no hay armonía evidente en la degeneración de todos los parénquimas viscerales y

pérdida coordinada de sus específicas funciones. Por lo que debe aceptarse, sin vacilar, que es pasada esa edad cuando comienza el declinar anatómico y funcional del organismo humano, entrando en la senectud natural la cual puede alcanzar un ritmo más o menos rápido en su evolución según las reservas vitales de cada sujeto.

La medicina actual con sus adelantos y conquistas, tanto en diagnóstico como en tratamiento, va permitiendo lograr al hombre edades naturales en el orden biológico, y si nos empeñamos en llamar «pobre viejo», en estos tiempos, a quien normalmente le quedan aún muchos años de vida e incluso de actividad, tendríamos que buscar otro vocablo más apropiado para calificar a tantas personas octogenarias e incluso nonagenarias que son, por ejemplo, personajes políticos o literarios en activo de los más preeminentes en la Europa contemporánea; y a otras más como, por fortuna hoy, sin ostentar puestos destacados en la sociedad, vemos por doquier cargadas de años... y de salud. Proporcionalmente son ya muchos los certificados de defunción que venimos los médicos suscribiendo de fallecidos que traspasaron los ochenta años. Hace muy poco que el que esto escribe firmó el perteneciente a un individuo de ciento un años, sin que nadie se sorprendiera demasiado.

Vamos, por tanto, a centrar las cosas y a escribir, o a hablar, con un vocabulario más en consonancia con el siglo en que vivimos, ya que el tiempo no pasa en balde, abandonando esa tendencia a insertar en los periódicos titulares parecidas a esta: «Una sexagenaria aparece muerta...», como si una sexagenaria fuera un bicho raro del que se encuentran pocos ejemplares en estas latitudes. ¿No es así, admirado K-Hito?

Ahora nadie se siente viejo y agotado a los treinta o cuarenta años, como le ocurrió a Espronceda, a Larra o a Stendhal. Sin que más bien hacia los sesenta es cuando se logra adquirir ese tan sugestivo aspecto—actualizado con seguro éxito por las películas americanas—enjundioso, duro y apomato, y un ligero rictus de escepticismo que enmarca tan bien con las arrugas del rostro y las canas de las sienes, producido por el batir del oleaje de la vida, con sus luchas, sus azares y sus engaños; aspecto físico y espiritual que depota inmunización y fortaleza para, una vez cogido el aire a esta pícaro existencia, seguir viviendo otros cuarenta más hasta agotar la cuerda que nos fué suministrada al venir al mundo, si antes, naturalmente, ésta no se quiebra por un defecto de fabricación.

SANCHEZ PRIETO MEDICO

PIEL - VENEREAS - SIFILIS
Consulta de tres a cuatro y media de la tarde
Duque de Alba, 4. 2.º

Academia de Intendencia

Subasta de ganado
Se celebrará públicamente en esta Academia a las 11 horas del día 15 de enero para la venta de 10 caballos de desecho.
El importe de este anuncio será abonado a prorroga entre los adjudicatarios.
El teniente coronel jefe del Detall, Angel Guerras.

Delegación Provincial de Trabajo

De interés para los establecimientos mercantiles de ventas de objetos para regalos

Este Organismo, siguiendo con las normas dictadas por la Dirección General de Trabajo del Departamento, hace público lo siguiente:

Primero. Que hoy viernes, día cinco de enero, víspera de la festividad de la Epifanía del Señor, podrán permanecer abiertos los establecimientos de ventas de artículos para regalos hasta las doce de la noche.

Segundo. Que las horas extraordinarias serán abonadas al personal con el correspondiente recargo legal obligatorio.

Tercero. Que los establecimientos a que afectan esta autorización son: Bazaras, Bomboneras, Bisuterías y Perfumerías, Vajillerías y Cristalerías, Novedades para señoras y caballeros, Camiseras, Zapaterías.

Por coincidir festivos los días 6 y 7 del corriente, los establecimientos de Ultramarinos, comercio de alimentación y carbonerías permanecerán abiertos en la mañana del día seis durante las horas de diez a una y media.

El personal disfrutará de la compensación reglamentaria en la tarde del martes día nueve, o percibirá sus salarios incrementados con el 140 por 100.

El delegado de Trabajo, Enrique Alberto González de Heredia y García.

Medias cristal Gilper y Hosiery
Venta a plazos sin aumento
LA MEJOR GARANTIA
GUTIERREZ, Isaac Peral, 11

El mercado triguero en Avila

La semana ha sido de escaso movimiento y la demanda ha brillado por su ausencia. Arévalo no registró operaciones y hoy en esta capital se han realizado algunas a precios que oscilan entre 4.50 y 4.65 kilo, siendo el precio más corriente el de 4.60. Por primera vez han bajado los boletos a dos pesetas.

En las lonjas de Castilla
También existe paralización. En Madrid se han realizado operaciones a 4.75 y 4.80. En Cuenca se ofreció hasta 4.70 pero como

LA EQUITATIVA DE MADRID S. A.

SOCIEDAD DE ASISTENCIA MEDICO QUIRURGICA
en el 54 aniversario de su fundación

Desea a sus asociados y amigos un feliz y próspero Año.

Representación en Avila: Calle del Puente 22 y Travesía del Puente 11

INSTALACIONES ELECTRICAS CATALINO

Venta de material eléctrico
Comandante Albarrán, 4. Teléf. 457 AVILA.
Publicidad Almanzor

Arboles frutales

GRANDES VIVEROS DE JESUS VERON.—GALATAYUD (Zaragoza)
Proveedor, desde hace treinta años, de las plantaciones más importantes de esta provincia. Plantas de toda garantía y precios inmejorables. No comprar sin antes consultarnos.
REPRESENTACION EN AVILA: CESTEROS, 7

Próxima inauguración de una Fábrica de ovoides de carbón

El martes, día 9 del actual, se abrirá al público la gran fábrica de ovoides «La Llamas», establecida en la Travesía de Santiago número 5. Teléfono (provisional) número 31. Se sirve a domicilio.

Ecós de Sociedad

Nombramiento
Ha sido nombrado auxiliar letinario de la Habilitación del Clero don Hipólito Mayoral, coadjutor de San Juan.

Nerológica
En la ciudad de Alba de Tormes ha fallecido doña Eusebia González viuda del honorable caballero don Aurelio Moro. Durante su dilatada vida, dió constantes ejemplos de virtud al calor de los cuales logró formar un hogar verdaderamente cristiano, practicando también numerosas obras de caridad. Su muerte ha producido gran sentimiento en aquella comarca salmantina como lo expresan los muchos testimonios de condolencia que ha recibido su respetable familia, singularmente sus hijos, a los que unimos el nuestro muy cordial y oraciones por el eterno descanso de la bondadosa señora fallecida (q. e. p. d.)

Registro Civil

Inscripciones efectuadas durante las últimas 24 horas:

Nacimientos: Daniel Díez Garrido, en el Hospital Provincial; Antonio Martín Santos, en Atrio de San Isidro, núm. 6.

Defunción: Juan Martín Zamora, de 60 años de edad, en el Hospital Provincial.

Bodas de plata

Hace 25 años... En el Camarín de la Virgen del Coro de San Sebastián; la primera Virgen del siglo, la Purísima Nazarena, dejó caer en algunas almas la semilla del «casto consejo»... De entonces para acá las virgenes de la Alianza en Jesús por María, se han extendido por todo el ámbito de España. La virginidad en la calle derramando su perfume de pureza en un mundo sensual y desde ese mismo mundo.

Además de los actos religiosos que se anuncian en la sección correspondiente de este mismo número, el Consejo Diocesano de la Alianza en Jesús por María de Avila, celebra el 25 aniversario de su fundación con un acto público en la Casa Social Católica, a las seis de la tarde del domingo, día siete.

Acto presidido por el excelentísimo señor Obispo, y que se desarrollará conforme al siguiente programa:

- 1.º Presentación del acto por Rvdo. don Antonio Pérez, director espiritual del Seminario Diocesano.
- 2.º Charla sobre la Alianza, por una de las asociadas.
- 3.º Discurso, por el R. P. Luciano del Santísimo Sacramento, O. C. D. del Convento de Madrid.
- 4.º Palabras finales del excelentísimo y reverendísimo señor Obispo.

Representaciones Salmerón

desea a sus clientes y amigos feliz y próspero Año de 1951.

Campaña de Navidad

Se ruega a todos los comerciantes que han suministrado víveres por orden de esta Campaña, presenten las facturas con los vales correspondientes, antes del próximo día quince del actual, de ocho a nueve de la noche, en Tesorería, Jefatura Provincial del Movimiento.

Instituto Diocesano de Cultura Religiosa Superior

Traocurrido el período de vacaciones de Navidad, el próximo lunes, día ocho, se reanudarán las clases; lo que se pone en conocimiento de todos los alumnos para su puntual asistencia.

Jefatura Provincial del Movimiento

Ciclo de conferencias

Se pone en conocimiento de todos los afiliados, militantes y pertenecientes a la Guardia de Franco, Frente de Juventudes y Sección Femenina que el día ocho, en el Hogar del Camarada, a las ocho de la noche, da comienzo un ciclo de conferencias, organizado por la Vieja Guardia sobre temas de palpante interés y a cargo de jerarquías nacionales, interesando esta Jefatura la asistencia a las mismas.

El jefe provincial del Movimiento y gobernador civil, David Herrero Lozano

lentísimo y reverendísimo señor Obispo.

5.º Himno de la Alianza en Jesús por María.

En los intermedios el Coro de alhadas de Madrid interpretará escogidas composiciones musicales.

El Consejo Diocesano invita a cuantos quieran gozar siquiera por un rato de un ambiente más elevado, más puro, y alegrarse y bendecir al Señor por la angélica virtud, propia del Cielo, que quiso trasplantar a la tierra.

(Viene de 1.ª página)

mo v. a. j. ?—le preguntó un periodista.

—Es algo que no sé con certeza. Desde luego existen personalidades tan destacadas como el alto comisario en Alemania, Mc Cloy, y el general Handy, a quienes deseo ver. Como ustedes saben, los dos se encuentran en Alemania occidental... dijo por último el general Eisenhower.—EFE.

SERVICIO

Meteorológico Local
(Aeródromo de Avila)

Temperaturas extremas registradas en el día de hoy:
Máxima, 71.
Mínima, 1.5 bajo cero.
Del momento (seis y media de la tarde), 3.2.
Viento, Sur, 35 kilómetros por hora.

La señora Doña Eusebia González

Viuda de don Aurelio Moro
TERCIARIA CARMELITA

Falleció en la Paz del Señor a la una de la madrugada del día de hoy en Alba de Tormes (Salamanca)
A LOS 77 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su Director espiritual R. P. Isidoro de San José, Prior de los Carmelitas Descalzos; sus desconsolados hijos don Avelino, don Juan, don Rogelio, don Agustín y doña María de los Angeles; hijas políticas doña María Palomero y doña María Teresa Sánchez, hermanos políticos doña Teodora, don Agapito y doña Concepción Moro y doña Emilia Vicente, nietos, sobrinos, primos y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida, suplicándoles una oración por su eterno descanso

El funeral ha tenido lugar en el día de hoy en la iglesia parroquial de San Pedro, de Alba de Tormes y la conducción del cadáver mañana día 6 a las once.

Se celebrarán misas por su alma en el Convento de Carmelitas de la Santa en Avila, en la Parroquial de Fontiveros y en el Convento de Madres Carmelitas de Alba de Tormes.